à una familiar de la Casa del Dr. Josef García Bermúdez y para que conste lo acreditado por esta que firmo doy fee=

Canovas

Drõs. del Correo — 02 x —
Drõs. de papel — 01 x — 1 —
Drõs. de Less. — 100 x —
todo — 106 x 1 —